

 Alcaldía de Candelaria Valle del Cauca, Colombia	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 1 de 4

CONTRATO NÚMERO:	203-11-08-891
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CANDELARIA
CONTRATISTA:	Jesús David Vasquez Serna
CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT:	94470976
VALOR DEL CONTRATO:	\$13,750,000.00 trece millones setecientos cincuenta mil de pesos
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA SALUD AL ALCANCE DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024761300053"
FECHA DE INICIO:	2025-08-05
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REINICIO:	
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2025-12-29
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA CAMPO TREJOS

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: (28), de (Octubre) del (2025) al (26) de (Noviembre) del (2025), se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Prestar apoyo en la programación con el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional – DADI del servicio de transporte requerido para el desarrollo de las jornadas y encuentros comunitarios programados por la Secretaria de Salud Municipal en el marco del programa “salud y bienestar para todos los Candelareños”.	<p>1). Se evidencia que el contratista realizó la programación del mes de noviembre de varias actividades de transporte para garantizar la movilidad eficiente y segura del personal de la Secretaría de Salud Municipal.</p> <p>Se corrobora que el 06/11/2025 se realizó la entrega de biológicos de tuberculosis.</p> <p>Se evidencia que el 07/11/2025 se realizó el traslado del personal de la Gobernación para la Gala Rosa.</p> <p>Se corrobora que el 12/11/2025 se realizó el muestreo de aguas.</p> <p>Se evidencia que el 18/11/2025 se realizó el muestreo de aguas y alimentos.</p>	<p>Soporte de avance 1).</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691dd86754db13.33696341.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691dd912e9a079.13690691.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691dde6a91f047.11201598.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691dde78bcbe07.03771700.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691dde833f66c9.56121886.jpg</p>



	<p>Se corrobora que el 24/11/2025 se realizó el muestreo de aguas.</p> <p>Se evidencia que el 25/11/2025 se realizó el muestreo de aguas y alimentos.</p> <p>Se corrobora que el 26/11/2025 se realizó el muestreo de aguas.</p> <p>Se evidencia que el 27/11/2025 se realizó el muestreo de aguas y alimentos.</p>	<p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691dde8d7f1e91.06428443.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691dde9795db92.54793660.jpg</p>
<p>2. Prestar apoyo en la actualización y control del inventario de equipos, muebles, insumos y demás elementos a cargo de la Secretaría de Salud Municipal.</p>	<p>1). El contratista realizó un inventario exhaustivo de los insumos disponibles para el control y prevención de enfermedades zoonóticas en la Secretaría de Salud Municipal.</p> <p>Se evidencia que el inventario incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">* Equipos de Protección Personal (EPP)* Vacunas* Medicamentos* Tapabocas* Guantes* Otros insumos relevantes <p>Se corrobora que el contratista identificó y clasificó los insumos para zoonosis disponibles en la secretaría, detallando la cantidad y estado de cada insumo.</p>	<p>Soporte de avance 1).</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de03ba43c14.81627882.jpeg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691e209f7062c5.29388860.jpg</p>
<p>3. Prestar apoyo en el proceso de salidas y entradas de los elementos consumibles y devolutivos a cargo de la Secretaria de Salud Municipal.</p>	<p>1). El contratista realizó la entrega de los insumos para las actividades programadas por la Secretaría de Salud Municipal, según las especificaciones acordadas por cada dependencia.</p> <p>Se evidencia la entrega de:</p> <ul style="list-style-type: none">* Código: 54-PDS-FT-514: Kits de dengue a la comunidad Brisas del	<p>Soporte de avance 1).</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de135e42463.38853005.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb1bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de163a62055.64333636.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb</p>



	<p>Frayle.</p> <p>* Código: 54-PDS-FT-514: Kits a trabajadores informales en Candelaria.</p> <p>* Código: 54-PDS-FT-514: Extintores para la actividad con comerciantes informales en Villagorgona.</p> <p>* Código: 54-PDS-FT-489: 6 COVECOM en el Parque Recreacional.</p> <p>* Código: 54-PDS-FT-489: Insumos para la primera actividad del Club de Hipertensión.</p> <p>Se corrobora la entrega de los insumos según el detalle proporcionado.</p>	<p>bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de163b41d40.85759840.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb-bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de163b57792.00411389.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb-bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de163b8fcc9.81098672.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb-bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de163bb9b57.63570139.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb-bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de163bdd4a2.10347750.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb-bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de163c27dd9.93750954.jpg</p>
<p>4. Apoyar operativamente los eventos que realice la Secretaría de Salud Municipal en el marco del programa “salud y bienestar para todos los Candelareños”.</p>	<p>1). Se evidencia que el contratista proporcionó apoyo operativo al evento de entrega de certificados de discapacidad. Se corrobora esta actividad con el acta de reunión adjunta y la evidencia fotográfica de la jornada.</p>	<p>Soporte de avance 1).</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb-bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de6d9bf6304.67218661.jpg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb-bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_691de6e9efae42.97457562.jpeg</p>

INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA, VALLE. se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de \$13,750,000 PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en 6 cuotas, UNA 1 cuota, por valor de \$1,250,000. PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. y 5 Cuotas iguales por valor de \$2,500,000 PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE.

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
2025-08-19	\$1,250,000.00	\$56,250.00	\$1,193,750.00	\$12,500,000.00
2025-09-08	\$2,500,000.00	\$125,000.00	\$2,375,000.00	\$10,000,000.00
2025-09-29	\$2,500,000.00	\$125,000.00	\$2,375,000.00	\$7,500,000.00
2025-11-27	\$2,500,000.00	\$125,000.00	\$2,375,000.00	\$5,000,000.00



En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 5, correspondiente al periodo: (28), de (Octubre) del (2025) al (26) de (Noviembre) del (2025).

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" _SANITAS_ Administradora de Pensiones _PORVENIR_ y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) _POSITIVA_.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURIDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el día 26 del mes 11 de (2025).

Firma supervisor:

03a2ad7cc84f1eef6f3d7b2694fc0d31

MARIA CAMILA CAMPO TREJOS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y decreto reglamentario 2362/12
<https://candelaria.contrata.cloud/> .